

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

## RESOLUCIÓN Nº 216/2018-CI

SALTA, 20 de setiembre de 2018

VISTO:

La Nota Nº 2046/18 presentada por el Prof. Diego Maita – Tesorero de ADIUNSa, mediante la cual solicita una segunda prórroga de tres semanas en la fecha de cierre de la convocatoria para la presentación de Proyectos de Investigación de este Consejo, aprobada por Res. Nº099/2018-CI, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que la solicitud está motivada en las medidas de acción directa que implicaron el cese total de las actividades académicas por parte de los Docentes.

Que el Consejo de Investigación no es ajeno a tal situación, y apoya el Plan de Lucha llevado a cabo por los Docentes de la Universidad Nacional de Salta,

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos, en su despacho del día 19 de setiembre de 2018 indica que postergar por tres semanas más los plazos presentación de Proyectos de Investigación impediría realizar, su evaluación en tiempo y forma, perjudicando al universo de investigadores por lo que decide otorgar una semana de prórroga con carácter extraordinario.

Por ello,

# LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Extender la fecha de cierre de la Convocatoria 2018 para la presentación de Proyectos de Investigación de este Consejo hasta el día 28 de





### "2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

#### CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: cisec@unsa.edu.ar presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

#### RESOLUCIÓN Nº 216/2018-CI

setiembre de 2018

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los interesados para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

was allo in regulation UMSs

ra. MIRTA ELIZABETH DAZ Presidente

Consein de Investigación - LINSa